

El Ejecutivo cambia los Presupuestos y sube por sorpresa el subsidio de paro a 413,5 euros al mes

CC. OO. y UGT exigieron sin éxito un incremento mayor

La reforma afectará también a los perceptores de la renta básica

ELISA GARCÍA COLPISA. MADRID

El Gobierno cambiará en breve los Presupuestos de 2008, recién aprobados por el Parlamento, para subir el incremento anual del Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples del 2 al 3,5%. Este índice sirve de referencia a numerosas prestaciones, entre ellas, las de desempleo. En consecuencia, el subsidio de paro, el último eslabón de la prestación, aumentará a 413,50 euros al mes. La reforma también repercutirá entre los perceptores de la renta básica de empleo (combinación de ayuda económica y formación) y del subsidio agrario.

La decisión del Ejecutivo, que se plasmará en un decreto, tuvo lugar ayer, en el transcurso de una reunión en el Ministerio de Trabajo con responsables de las patronales CEOE y CEPYME y los sindicatos CC. OO. y UGT. El objetivo principal del encuentro era cerrar el importe del salario mínimo interprofesional de 2008, que como ya se había adelantado llegará el 1 de enero a 20 euros al día; 600, al mes; y

8.400, al año. Esta renta básica afecta al 0,8% de los asalariados, 16 millones. Los responsables de Acción Sindical de UGT, Antonio Ferrer, y de Empleo de CC. OO., Dolores Licerás, explicaron que habían llevado una propuesta de subida superior. A su juicio, lo justo sería que este indicador se incrementara con una fórmula similar a la de las pensiones, es decir, en función de la evolución interanual de los precios en noviembre; pero su planteamiento no tuvo éxito y el incremento será de 1,5 puntos en vez de los 2,1 reclamados.

El indicador data de 2004, cuando el salario mínimo se transformó en una renta salarial y emprendió su camino hacia los 600 euros. Hasta ese ejercicio, servía de referen-

cia para el acceso a las prestaciones de desempleo y a numerosos beneficios sociales como becas, viviendas de protección, ayudas por discapacidad o asistencia jurídica gratuita. Entonces, el Gobierno y los agentes sociales decidieron crear la nueva fórmula.

Poder adquisitivo

En la reunión de ayer, Ferrer y Licerás hicieron hincapié en que el índice de referencia no debería perder poder adquisitivo y protestaron porque los Presupuestos del Estado de 2008 limitaban su incremento al 2%. El secretario general de Empleo, Antonio González, apuntó que «se trata de un indicador que no tiene que vincularse de manera estricta a la inflación». «Es una referencia con repercusión presupuestaria y en muchas prestaciones, que debe ir unida a otras variables económicas», dijo. Al mismo tiempo, recordó que el subsidio de desempleo es el 80% del indicador. Es decir, el índice de 516,9 euros supondrá 413,5 euros para los perceptores del «último eslabón» del paro.

El salario mínimo alcanzará los 600 euros mensuales a partir de enero

UNICAJA

Crea un portal para orientación financiera

Unicaja, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la Universidad de Málaga (UMA) han creado un portal de educación financiera con el objetivo de facilitar a los ciudadanos la toma de decisiones en este ámbito. El portal, al que se accede a través de la dirección www.edufinnet.com, ofrece información práctica, en forma de pregunta-respuesta tanto para personas que se acercan por primera vez al sistema financiero como para las que quieren profundizar en los diferentes productos y servicios que ofrecen las entidades. El presidente de Unicaja, Braulio Medel, explicó ayer que esta iniciativa ha sido concebida como «un puente intermedio entre la casa y el asesor de la oficina». / AGENCIAS

BMW

Suprimirá ocho mil trabajos en Alemania

El fabricante alemán de automóviles de lujo BMW anunció ayer la supresión de «varios miles» de empleos en 2008, esencialmente en Alemania. «No tenemos aún el objetivo en cifras, pero se trata de varios miles» de puestos de trabajo, explicó un portavoz del grupo de Munich. La edición electrónica de la revista 'Der Spiegel' informó de que se suprimirían 8.000 empleos. El objetivo es mejorar la rentabilidad del grupo y bajar los costes de personal. Las fábricas alemanas y sus puestos de producción serán las más afectadas por la medida. La compañía reducirá su número de trabajadores temporales y ofrecerá bajas voluntarias y jubilaciones anticipadas a sus trabajadores fijos. / AGENCIAS

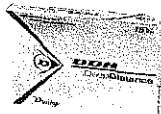
CONSEJO DE MINISTROS

CNT y ELA recuperan el patrimonio histórico

El Consejo de Ministros aprobó ayer la devolución del patrimonio sindical histórico, incautado durante el franquismo, a la CNT y a ELA. El Gobierno mantiene que se ha resuelto el 99,6% de las reclamaciones presentadas y, por ello, «se puede afirmar que la devolución del patrimonio sindical histórico está concluida». El Ministerio de Trabajo señaló que la compensación a la CNT resuelve la totalidad de las solicitudes pendientes. La central anarquista presentó 5.191 expedientes de los que se desestimaron 4.652 y se admitieron 386. Quedan pendientes de resolución para el próximo año 34. El importe reintegrado a este sindicato alcanza los 7,3 millones. En cuanto a ELA, han quedado solucionadas las 192 solicitudes entregadas. La indemnización supone 761.287,51 euros. / AGENCIAS

¡TU TIENDA DE GOLF EN MÁLAGA SE LLAMA

GOLF
Somos Golf



QUINCENA
BOLAS DUNLOP
DEEP DISTANCE 2X1
24€
DOS QUINCENAS

MADERA DE CALLE
WILSON
FAT BOY
30€



BOLSAS
PARA PALOS
PING
HASTA UN 40%

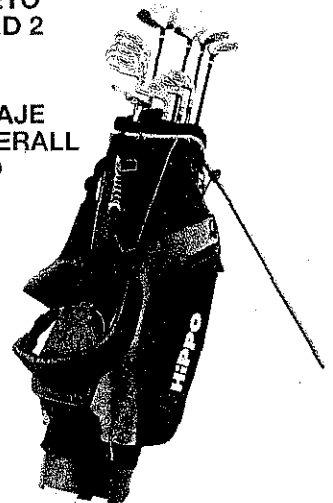
BOLSAS PARA PALOS CALLAWAY
HASTA UN 30% DE DESCUENTO.

**LIQUIDACIÓN
EN TEXTIL Y CALZADO
DE LAS MEJORES MARGAS!**

OFERTAS:

SET COMPLETO
HIPPO HYBRID 2
229€

REGALO
FUNDA DE VIAJE
ECONOMY COVERALL
DE HIPPO



GOLF 56 LES DESEA FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO